



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 07 de setiembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 238 /2022

06/09/2022

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio Emergencia 911 – hora 07:05 dan aviso de hurto en finca sita en jurisdicción de Seccional Primera.

Entrevistado el damnificado expresa que en la fecha constata la faltante de una garrafa de 3 kilos, cuchara de albañil, soplete y válvula de gas.

Se practican averiguaciones.

Personal de Seccional Segunda recibe llamado solicitándose su presencia en finca por hurto. En el lugar entrevistada la damnificada da cuenta de la faltante de un lavarropas (s/más datos), el que se encontraba en patio de interno sin medidas de seguridad. No avalúa.

Se practican averiguaciones.

HURTO DE VEHÍCULO (moto)

Se recibe denuncia en Seccional Primera por hurto de moto marca Vital modelo 110 c.c., matrícula KMV 431; la que se encontraba en acera de intersección de calles Cerrito y E. Giménez asegurada con tranca de fábrica; agregando que debajo del asiento se encontraba libreta de propiedad. Avaluada en \$ 25.000.

Se practican averiguaciones.



TENTATIVA DE RAPIÑA A TAXISTA

Se presenta en Seccional Primera masculino mayor de edad quien da cuenta que se encontraba en horas de trabajo como chófer de taxi próximo a la hora 04:00 le solicitan realizar un viaje concurriendo a calles Dr. Ricardo Braceras entre Av. C. Fregeiro y Gral. Garibaldi; mientras se encontraba esperando ingresa al vehículo un masculino exhibiendo un arma blanca (cuchillo), exigiendo dinero. Al expresarle que no tenía el indagado insiste y al notar que se encontraba bajos los efectos de alguna sustancia decide darle la suma de \$ 100, dándose a la fuga a posterior.

Enterada Fiscal de Turno dispone directivas a seguir.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 19:19 dan aviso de siniestro de tránsito en intersección de calles Asencio y Elena L. de Bertullo jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.

En el lugar se establece como protagonistas del mismo a femenina mayor de edad que se desplazaba en moto marca Winner, la que debido a las lesiones sufridas fue trasladada en ambulancia; diagnosticándosele “*traumatismo encéfalo craneano con amnesia del episodio*”; la restante partícipe trata de femenina de 35 años de edad que circulaba en camioneta marca Fiat, modelo Strada.

Al lugar concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 2 y Tránsito Municipal efectuando respectivas tareas inherentes a sus cometidos.

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Continuando con las actuaciones referente a lo informado en Ccdo. N° 192 de fecha 19/07/2022 por hurto a transeúnte; estableciéndose como víctima femenina mayor de edad y ante actuaciones realizadas por personal del Área de Investigaciones Zona Operacional



1 es identificado el posible autor del hecho.

Con fecha 04 del mes en curso personal de Grupo de Reserva Táctica procede a la detención del indagado siendo trasladado a dependencia policial, aceptando la autoría del hecho en cuestión.

Enterada Fiscal de turno dispone que ingrese en calidad de detenido y actuaciones a seguir.

En la fecha culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispone la Formalización y Condena por Proceso Abreviado respecto de Darío Sebastián ACUÑA BERRONDO de 25 años de edad, como autor penalmente responsable por la comisión de "un delito de hurto especialmente agravado en reiteración real con un delito de violación de domicilio especialmente agravado", a la pena de diecisiete (17) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Encargada Accid. de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.